

# LA REGENERACIÓN

*Revista semanal de acción católica*

**INSTAURARE OMNIA IN CRISTO**



## Sumario:

Carta abierta á los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Gerona.  
—Obras del Sindicato de Malgrat.—El Congreso Eucarístico de Madrid.—Crónica.—La Primavera (poesía).—Como civiliza Francia.—Noticias.

---

Carta abierta á los Sres. Sacerdotes

de la Diócesis de Gerona

---

LA REGENERACIÓN se honra hoy publicando esta Carta abierta en donde un hermano nuestro, párroco dignísimo, celoso á la moderna como lo ha probado con sus obras sociales, y virtuoso á la antigua como manifiesta el amor á Jesucristo y á su Iglesia y á la salvación de las almas que respira esta misma carta, nos invita á todos los Sacerdotes de la Diócesis, á contribuir con entusiasmo á la difusión de la «Buena Prensa» tomando parte en el Empréstito que se intenta formar para que la prensa católica tenga una Agencia propia de información, ó ingresando en la «Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa».

Los que no estén aún enterados de ese proyecto grandioso, absolutamente necesario en el día, y de interés actual y vitalísimo, del cual nos dió ya cuenta en el *Boletín* nuestro Sr. Obispo, que

lean esa Carta con la delectación y detenimiento con que nosotros la hemos leído.

Es sencilla, instructiva, cariñosa como el corazón que la inspira, basada en la realidad que se impone, y práctica, muy práctica como lo es el objeto que la dicta y el convencimiento que desea ver convertido por la cooperación de todos los buenos en hermosa realidad. ¿Logrará que la Diócesis de Gerona levanta legiones de Legionarios que den armas á los buenos escritores y á los periodistas católicos para pelear las batallas del Señor y defender la Religión y la verdad cual necesitan ser en el día defendidas? Que cuente para ello en todo y por todo con LA REGENERACIÓN, estusiasta de su proyecto.



«Queridos hermanos míos en el Señor: De dos grandes proyectos á cual más simpático y necesario, nos dá cuenta el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis. De la Liga Nacional de Defensa del Clero y del empréstito de la Agencia católica de información. Dejando aparte el primero toda vez que el Ilmo. Sr. Obispo está á la mira para formar un núcleo diócesano, así que se publiquen los estatutos, voy á deciros algunas palabras sobre el segundo.

Es desgraciadamente cierto que muchos Sacerdotes no se dan cuenta de la importancia de la Prensa. No soy yo quien lo afirmo, sinó el gran Pío X que dice: *¡Ah la Prensa! No se comprende todavía su importancia. Ni los fieles, ni el Clero se sacrifican por ella como sería necesario..... Es un hecho que ahora el pueblo cristiano vive engañado, envenenado y perdido por los diarios impíos. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificareis escuelas, todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos, si no sabéis manejar al mismo tiempo, el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica, leal y sincera..... La Prensa pervertida es la fuente envenenada y abominable de los males de nuestros tiempos. El daño que causa la Prensa titulada independiente é impía es tanto más de temer, cuanto muchas veces lo causa insensiblemente en forma de telegramas, noticias, cuentos, folletines, etc., y esto un día y otro día y el veneno, aún cuando se*

administre en pequeñas dosis, si se administra de un modo continuo, necesariamente tarde ó temprano produce su efecto. He observado bastantes casos y jamás he visto que una persona después de leer continuamente durante algunos años un mismo periódico, haya dejado de participar más ó menos de las opiniones sustentadas en él. Esto aparte de la influencia que ejercen en los destinos de la Nación los periódicos de gran tirada. Es cosa vista y probada que los periódicos del trust, apesar de lo desacreditados que están, son los que gobiernan por medio de Canalejas, de tal modo que en la última crisis sus periodistas telegrafieron á un diario de provincias la forma en que quedaba constituido el Gobierno bastantes horas antes de que lo supiese en Monarca y el mismo Canalejas. Si; ¿no causó admiración á todos el que Maura y Lacierva pudiesen gobernar tanto tiempo, apesar de tener en su favor los periódicos católicos y conservadores, las fuerzas vivas de la nación y la gente de orden toda, solo porque tenían en contra á los citados periódicos del trust?

Si queremos pues que la Religión deje de ser perseguida y que el Catolicismo reine de hecho en España, es absolutamente necesario que la Prensa buena sobrepuje á la impia é indiferente. Cuando los periódicos católicos tengan el noventa por ciento de los lectores que ahora tienen los periódicos impíos é indiferentes, entonces podremos cantar victoria. ¿Que, cuando será esto? Cuando los periódicos católicos tengan más exacta y amplia información telegráfica, sean más amenos y más bien escritos y puedan venderse á mitad de precio. Es verdad que siempre habrá algunos que por espíritu de partido, por respetos humanos ú otras circunstancias dejarán de leerlos; pero éstos serán en muy reducido número, porque los más solo buscan en los periódicos buena información y economía. En prueba de ello voy á citar ahora dos casos: Cuando la revolución de Portugal *El Correo Catalán* fué el primero y único diario de la mañana de Barcelona que en aquél día dió la noticia de ella. Pues bien, iba yo al día siguiente á Gerona y al llegar á la estación ví á una multitud de personas que deseaban comprar periódicos, ávidos de saber noticias de la revolución y todos pedían *El Correo Catalán* apesar de ser católico y carlista y nadie compró

*La Vanguardia*, ni *Las Noticias* ni ningún otro, sino cuando fueron agotados los ejemplares de *El Correo Catalán*. ¿Porque? Porque creían encontrar en él noticias más recientes de la revolución. Muchos de vosotros sabéis también mejor que yo, lo leído que era el *Diario de Barcelona* sobre todo por las personas de posición; pues bien, ha visto disminuir notablemente su tirada, debido principalmente á lo caro de su suscripción, y no ha tenido otro remedio que rebajarla por mitad poniéndola al nivel de la de los demás periódicos, cuando antes su coste era el doble; de lo contrario, hubiera tenido que desaparecer del estadio de la Prensa. Me parece que estos dos hechos son suficientes para probar que la generalidad busca solo en los periódicos buena información y economía. La dificultad está en dotar á los periódicos católicos de estos elementos de combate, ya que ellos no pueden procurárselos por sí solos. Esto es lo que intenta la «Agencia católica de información», de cuyos proyectos voy á decir algo para los que aún no estéis enterados de ellos.

(Se continuará)

---

## Obras del Sindicato de Malgrat

---

Es verdaderamente asombroso el desarrollo que en poco tiempo ha recibido el sindicato epígrafiado. Sin que nos ciegue el cariño que le profesamos, creemos que es digno del estudio de los amantes de la acción social, que puede servir de modelo á muchos, y que por último demuestra con su desenvolvimiento que las instituciones sociales han aparecido en buena sazón.

Las solicitudes de entrada han sido continuas, y más numerosas á medida que la sociedad ensanchaba el radio de acción lanzándose á nuevas operaciones para procurar mayores ventajas á los asociados. Había á fines del año pasado cerca de 200 apuntados, y ahora contamos con 270, de manera que en el breve espacio de tres meses han ingresado 80 socios.

La Caja rural ha invertido en concepto de préstamos para la

compra de ganado de engorde en tres semanas la respetable cantidad de 10.000 pesetas. Eso basta para dar una idea de la importancia de las demás operaciones como son compra de abonos, azufre, sulfato, algarroba, patatas para semilla, venta en Francia de las cosechadas, despojos, maíz, etc., etc.; para cuyas atenciones tenemos invertidas 60.000 pesetas.

Pero lo que merece hoy nuestra atención preferente es el celo de la Junta, aconsejada y ayudada por el entusiasta sacerdote Rdo. Alberto Vila, en procurar el mayor número de ventajas y comodidades posible á los socios. Como las condiciones en que pueden hoy los agricultores dedicarse á la cria de ganado son excelentes, muchos quieren explotar esa industria.

Para darles facilidades acordóse establecer en Malgrat un mercado de ganado, el cual adquiere poco á poco arraigo y consistencia, y además proveerlo de becerros y cerdos. Al efecto procuróse que alguien se encargase de esa comisión de subasta de ganado á la plaza: así no tienen que salir del pueblo los agricultores para hacer las compras.

Más esto no bastaba, era indispensable dar salida al ganado para la matanza sin esperar la venia de los comerciantes. Sin renunciar al trato con ellos, está todo prevenido y preparado para proveer la plaza del ganado tierno y vaciarla del grande y engordado.

De esta manera, aparte de las facilidades y comodidades, los agricultores perciben todas las ventajas. Vale la pena de decir en síntesis la buena situación en que el sacerdote por medio del Sindicato ha colocado á los labradores del pueblo de Malgrat por pobres que sean, con tal que gocen de buena fama.

El Sindicato cuida de que no falte ganado á los pobres sin que hayan de adelantar un céntimo, lo tienen asegurado en caso de desgracia, se les proporcionan despojos y abonos hasta la venta y cosecha, y el mismo Sindicato cuida de vender el ganado, los granos y demás productos.

El labrador trabaja allí, no tocando más dinero que el sobrante de las ganancias hechas en el engorde del ganado después de pagados los gastos.

Para no alargar la reseña pondremos punto final, dejando para otro día la explicación de las obras ó planes que están ya en cartera y que esperamos desarrollarlas con el auxilio divino después de la cosecha de las patatas, si cuenta la Sociedad con capital bastante para atender á todo.

---

---

## El Congreso Eucarístico de Madrid

---

Ahí van tal como se leen en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis las palabras de nuestro Ilmo. Prelado invitando á sus fieles á que contribuyen por los medios que el les señala y por modo entusiasta á que el Congreso Eucarístico de Madrid resulte todo un éxito.

A nosotros después de recibirlas con veneración y respeto de hijos no nos cabe sino darlas á conocer á nuestros lectores y excitarles á que oigan su voz de Prelado de la Iglesia Española.

Se trata de un acto de amor, de aplauso, de culto público nacional, solemnísimos, á Jesús Sacramentado. Es España entera la que se lo ha de tributar á la faz del mundo, y en la Corte del Reino, y hoy en que gobiernos desatentados afligen al Corazón amante de nuestro divino Salvador, persiguiendo á la Iglesia en que el quiere reinar mas que en parte otra alguna de la tierra. Como cristianos pues, como españoles, celadores de su gloria en esta su nación amada estamos obligados á dar un espectáculo grandioso, á ser posible jamás visto, de amor y de desagravios á ese Corazón Divino que nos los suplica y que desea de su España esa grandiosa manifestación de la vitalidad de su fé tradicional. Es Jesús quien nos la dió, es Jesús quien nos la conserva, es Jesús Sacramentado quien espera el tributo solemne y público de gratitud por esa fé que nos hizo cristianos, que nos hizo grandes y temibles en la historia, y que aún hoy en día nos da fuerza para luchar contra los insensatos que al querer arrancarnos la fé pretenden quitarnos la única la sola esperanza de regeneración y engrandecimiento.

Vayamos á Madrid á adorar á Jesucristo á proclamarlo Rey de

nuestros amores, Rey de nuestras leyes, Rey de nuestra nacionalidad, Rey á quien se honrará adorando el mismo Rey de España y su Gobierno, el cual con ello cumple los deberes del que se halla al frente de una nación católica y cristiana por excelencia.

Hagamos todos un sacrificio para que el Congreso Eucarístico y sus manifestaciones públicas, por su grandeza y por su entusiasmo, sean dignas del Dios amoroso á quien se dirigen y del gran pueblo español que se las tributa. Esos son nuestros deseos.



«Hemos contestado la carta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ofreciéndole Nuestro incondicional y entusiasta cooperación para que el XXII Congreso Eucarístico internacional que se celebrará en Madrid en la segunda mitad de Junio sea digno de la católica España.

Los Congresos Eucarísticos son el medio más poderoso para aumentar la devoción á Jesus Sacramentado, rendirle la adoración que se le debe, orar por las necesidades de la patria y del mundo cristiano y procurar la concordia de las voluntades al pié de la Hostia Santa. Justo es que cuando tanto se ofende al Señor y se multiplican los pecados y los escándalos, desagraviemos á Dios tributándole solemne y público homenaje de amor y de fidelidad en el augustísimo Sacramento, que contiene real, verdadera y sustancialmente á Jesucristo, amado Redentor de nuestras almas, que quiso morar en el Sagrado Tabernáculo, prisionero voluntario de su amor al hombre, para vivir nuestra vida, ser nuestra fortaleza en las necesidades y recordarnos de continuo su misericordia infinita.

El Romano Pontífice que ha señalado á Santo Tomás de Aquino como guía de la Juventud estudiosa, que ha encomendado á San Vicente de Paul la tutela de las asociaciones caritativas y que ha colocado á los enfermos y á los que se emplean en asistirlos bajo la protección de San Camilo de Lelis y de San Juan de Dios, ha deputado un santo español, San Pascual Bailón, gloria de la orden de San Francisco de Asis, como patrono de los Congresos Eucarísticos. Esta elección y la antigua y arraigada devoción de nuestra patria al adorable sacramento del altar, son acicate que nos debe mover á trabajar para el éxito de nuestro Congreso, á fin de que no des-

merezca de los anteriormente celebrados en el orbe católico, alguno de ellos en país protestante, y que tuvieron universal resonancia.

En esta manifestación de fe, que España tiene el deber de hacer grandiosa, todos tenemos un puesto de honor; los unos concurrendo personalmente á ella, los otros suscribiéndose como congresistas ó escribiendo memorias sobre los temas que han de tratar las asambleas y todos ayudando con su oraciones y limosnas á glorificar á Jesús en la Sagrada Eucaristía.

La Diócesis de Gerona, que en los últimos días de Semana Santa ha llenado los templos adorando al Señor Sacramentado en las solemnisimas funciones de las Cuarenta Horas y del Jueves Santo, sabrá hacer un esfuerzo en honra al Señor y por esto venimos á ordenar:

1.º Que en todas las parroquias de la Diócesis formen los Párrocos bajo su presidencia juntas del Congreso Eucarístico Internacional encargadas de promover esta obra, participando su constitución á Nuestra Secretaria de Cámara antes del día 4 de Mayo próximo.

2.º Todos los Rdos. Párrocos darán á conocer á sus feligreses el proyecto del Congreso Eucarístico, explicando su importancia y encomendándolo á las oraciones y limosnas de los fieles.

3.º Las Juntas locales se entenderán en cuanto convenga con la Junta Diocesana nombrada por Nos, que se publica á continuación de esta circular, inspirándose en su dirección y acuerdos.

4.º Recomendamos á los Rdos. Párrocos que tengan establecida la asociación de la Vela nocturna ó en cuyas feligresías se celebran cada año con lucimiento las Cuarenta Horas, procuren se envíe una delegación á Madrid que represente la parroquia en la solemnidad del Congreso.

5.º Rogamos á las personas eclesiásticas ó regulares que se consideren con la suficiente competencia escriban memorias sobre los temas de los cuestionarios propuestos, remitiéndolo directamente, antes del día 20 de Mayo, á las oficinas del Centro Eucarístico, Barco, 20, Madrid.

Y 6.º Los pedidos de tarjeta de Congresista, insignias y limos-

nas, podrán hacerse semanalmente al Sr. Presidente de la Junta Diocesana ó á la Secretaría de Cámara del Obispado.

Gerona, 21 de Abril de 1911.

† FRANCISCO, *Obispo de Gerona.*

---

## CRÓNICA

*Los modernistas calumniadores.* — El modernismo religioso considerado como teoría filosófica y teológica no tiene ya base sobre que sostenerse; desde la Encíclica *Pascendi* ha sido catalogado, sin recurso de apelación, en el índice de groseros errores con que se ha intentado en todos tiempos mancillar la doctrina purísima del Cristianismo ortodoxo; de lo erróneo y absurdo de sus teorías se habrán convencido sin duda alguna los jefes del modernismo, pero sin duda también pueden más que sus convicciones científicas su orgullo y su vanidad; de ahí que no pudiendo ya esgrimir el arma del raciocinio, empuñen y pretendan herir al adversario, que les ha vencido en lid científica, con el infame puñal de la calumnia.

El Papa y un confesor de Roma han sido acusados de haber violado el sigilo sacramental, revelando el confesor al Sumo Pontífice el nombre de un sacerdote modernista y ordenando el Papa al sacerdote modernista que denunciara á sus cómplices de secta.

La prensa anticlerical no se ha dado reposo para dar toda la publicidad posible al acto criminal (?) del Papa y del confesor romano; pero la calumnia era tan burda y tan mal preparada que pronto ha sido desmentida y aun ridiculizada.

El hecho origen de la calumnia es el siguiente; no hace mucho tiempo era ordenado de Presbítero un alumno del Seminario Romano, Gustavo Verdesi; apenas ordenado Verderi se deja influir y arrastrar por los modernistas y ora participa de sus ideales, ora los detesta mostrándose sumiso á sus superiores; un día siente remordimientos de sus relaciones con aquellos, se vá á un confesor y le abre su conciencia, descubre su trato con los jefes del modernismo; el confesor ante un caso extraordinario de conciencia como el que

se le ofrece, no se atreve á resolver de golpe y porrazo, consulta en la forma debida el caso, esto es, proponiendo á la Congregación competente la cuestión en forma abstracta y sin citar nombres y ni siquiera indicando que en confesión se le hubiese propuesto el caso: consulta el confesor, que es lo que debe hacer un sacerdote que sabe de otros que profesando aparentemente respeto y sumisión á la Sede Apostólica, realiza actos de modernismo y de verdadera indisciplina: y el tribunal consultado contesta también en forma abstracta; el sacerdote que se halle en las circunstancias anunciadas en la consulta debe denunciar á los traidores al Tribunal del Santo Oficio.

Llega á conocimiento de Verdesi la resolución recaída sobre la citada consulta, y acatándola denuncia á los sacerdotes modernistas que estuvieron en relaciones con él.

Los comprometidos por las revelaciones y denuncias de Verdesi valiéndose de toda su infernal astucia vuelven á atraerse al desgraciado sacerdote, que procuró callar algún tiempo su confesión y denuncia, hasta que ya vencidos al parecer todos sus escrúpulos y desprendiéndose de todos sus temores, en estrecha alianza con sus antiguos camaradas, comunica al corresponsal de un periódico judío-masónico que había confiado en secreto de confesión sus relaciones con los modernistas y que el confesor se lo había contado al Papa, y que este había ordenado que descubriera á sus cómplices.

De lo que resulta que el revelador de la confesión ha sido el propio Verdesi, y el mismo se ha condenado con su confesión al periodista corresponsal del periódico judío-masónico.

El confesor nada ha dicho de Verdesi, ni á los consultores, ni al Papa; este puede haberse enterado ya de la respuesta dada por la Congregación consultada sobre el caso de *un sacerdote* que conoce á otros sacerdotes modernistas vergonzantes y nada más.

¿Donde está la violación del sigilo sacramental por parte del Papa y del confesor?

La cuestión era calumniar al Sumo Pontífice y presentarle como violador del secreto de la confesión; pero el intento infernal ha fallado otra vez, y el modernismo puede apuntarse otro fracaso.

## Primavera

*La véren nexer am novella vida  
antics rosers esparpellant-se 'ls ulls,  
sos trajos rumbejant, de vert vestida  
rossos cabells al dors caient-li a rulls.  
Am tendres besades doná florida  
als llirs qui esperaven sa dolça veu;  
als camps i planes cridá amorosida,*

*les prades besaven son descalç peu.  
Foiós la rebía cantant l' ocell;  
el bosc li ofría de flors un pomell;  
demunt sa testa els papellóns volaben;  
i alçant el front la jardinal florera,  
les flors, amb ella els cántics elevaben  
de Primavera.*

Girona—Primavera de 1910.

X. C.

---

## Como civiliza Francia

El Ejército francés tiene un reclutamiento y una organización muy diferente, según que se trata de la metrópoli ó de las posesiones extraeuropeas. En Francia el Ejército se basa en el servicio obligatorio. Pero en Africa el poder francés está sostenido por tres clases de fuerzas: las tropas francesas de voluntarios, las tropas indígenas y la legión extranjera.

¿Qué es la legión? La legión es un Cuerpo arcaico; un Cuerpo de mercenarios. Como los Ejércitos de otras edades que constituían un azote para todas las comarcas que atravesaban, la legión es un amasijo informe, compuesto con el desecho de todas las naciones: desertores, presidarios, gente maleante de todas calañas encuentra en la legión acogida segura. Para entrar en ella no es preciso justificar la filiación. Cada enrolado da el nombre que le place y no se le pregunta más. Tampoco se inquieren edades. Los menores, á despecho de todas las leyes humanas y divinas, son admitidos sin que nadie tenga que autorizar el acto. A cada enrolado se le pone una chapa de lata con las iniciales del nombre que ha dado y un número, y ésta es toda la documentación del legionario. Después

de una acción se recogen las chapas de los muertos y no hay más requisitos legales que cumplir.

¿Cabe pensar una organización más reñida con las leyes morales? Sí, y Francia la tiene también: la de los *goumiers*.

Estas tropas francoafricanas están formadas por indígenas. No reciben salario. Se las paga con el derecho al botín. El *goumier* representa, pues, la barbarie africana puesta al servicio de los intereses capitalistas de Francia. Los *goumiers* sólo buscan en la guerra el pillaje: lo que no pueden recoger lo destruyen; en la acción no se preocupan de vencer, sino de degollar.

La barbarie de los *goumiers*, el desecho moral de la legión, y la contribución de sangre indígena en otras formas: tales son los principales medios de acción con que Francia mantiene y extiende su poderío en Africa. Y con tales medios, combinados con el reparto de dinero para que los marroquíes se destrocen precisamente entre sí preparando el terreno, es con los que Francia la republicana cuenta para llevar á Marruecos la civilización.

## NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres; por la tarde se reserva á las 8.

ECLESIASTICAS.—El Ilmo. Sr. Obispo conferirá Ordenes generales en los días 9 y 10 de Junio próximo.

—Se ha dispuesto por nuestro Rdmo. Prelado que se celebren dos tandas de ejercicios espirituales para el Clero en la Casa-Misión de Bañolas, que empezarán respectivamente en los días 8 y 15 del próximo mes.

—El martes nuestro dignísimo Obispo Dr. Pol marchó á Barcelona y Montserrat, con objeto de asistir á la reunión de Prelados de Cataluña que se verificará en aquel histórico Monasterio, reuniones ordenadas por S. S. el Papa León XIII y renovadas por el actual Pontífice reinante.

—En la próxima semana de regreso de la Conferencia reanudará la santa visita pastoral por el orden siguiente.

Camallera, Saldet, Montiró, Armentera, San Pedro Pescador, Torroella de Fluviá, Vilacolum, Vilamacolum, Riumors, Fortiá, Castelló de Ampurias, Vilasacra, Vilatenim, Alfar, Ciurana, Vilamalla, Portbou, San Miguel de Culera, Llansá, Puerto de la Selva, Selva de Mar, Cadaqués, Rosas, Palau Sabardera, Pau, Padret y Massá y Vilajuiga.

HABLEN CLARO Y SIN RODEOS.—Según dos cartas publicadas en *La Lucha* y por algún suelto publicado en otros periódicos de la localidad atribuyéanse á algún sacerdote de este Obispado hechos nada recomendables. ¿Porque no publican dichos periódicos el nombre de la persona aludida, á fin de que pueda defenderse en caso de ser falsos, ó de quedar en el puesto que le corresponde, si fueran verdaderos?

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.—Según datos que nos comunica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Población calculada 318.626.—Nacimientos 746; Varones 395; Hembras 351.—Natalidad por 1.000 habitantes 2'34.—Matrimonios 172.—Nupcialidad 0'54.—Mortalidad 1'88.—Defunciones 599.

MISA EN EL CALVARIO.—El próximo miércoles, fiesta de la Invención de la Santa Cruz, á las siete de la mañana se celebrará, Dios mediante, según costumbre de los demás años, una misa en la Capilla del Calvario de esta ciudad. Podrán participar del santo sacrificio comulgando cuantas personas lo deseen.

XXII CONGRESO EUCARÍSTICO.—Convocada por el Sr. Obispo se ha celebrado en el Palacio Episcopal una reunión para constituir las Juntas Diocesanas de este Congreso Internacional. Nuestro Prelado expuso el objeto de la reunión y encareció la importancia del Congreso y la conveniencia de fomentar la inscripción de congresistas y de organizar esplendorosas fiestas en nuestra ciudad para la solemnidad del Corpus con motivo del Congreso Eucarístico. Nombróse la siguiente Junta Diocesana:

Sección de Caballeros.—Presidente, M. I. Sr. Dr. D. Rafael Hortal, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, Director espiritual de las Cuarenta Horas de esta ciudad.—Vice-presidente, M. I. Sr. Dr. D. Pedro Iglesias, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Director espiritual de la Vela y Oración.—Tesorero, D. Ernesto Vivas, presidente de la Vela y Oración.—Vocales: Rdo. D. Jaime Mundet, párroco de San Félix de esta ciudad; Rdo. D. Tomás Aumallé, ecónomo de la parroquia de la Catedral; Rdo. D. Manuel Viader, ecónomo de la parroquia del Mercadal; D. José Culléll, presidente de la Adoración Nocturna; D. Jaime Sagrera, D. Ildefonso Ruiz, D. Pedro de Pol, D. Francisco Massa y D. Miguel Geli.—Secretario, Dr. D. Domingo Campmol, catedrático del Seminario Conciliar.

Sección de Señoras.—Presidenta, D.<sup>a</sup> Dolores de Puig de Foxá, presidenta de la Vela de Nuestro Señor Sacramentado.—Vice-presidenta, D.<sup>a</sup> Dolores Armet, viuda de Capellá.—Tesorera, D.<sup>a</sup> Virginia Iglesias de Monsalvatje.—Vocales: D.<sup>a</sup> Dolores Font de Viñals, D.<sup>a</sup> Leonor Pernau de Baylina, D.<sup>a</sup> Mercedes Llobet de Salellas, D.<sup>a</sup> Pilar de Pastors, viuda de Rigau, D.<sup>a</sup> Pilar Perchés de Pérez, D.<sup>a</sup> Ana Brusi de Almeda, D.<sup>a</sup> Ju-

lia Vergés de Quintana, D.<sup>a</sup> Carmen Durán de Carreras, D.<sup>a</sup> Paula Valentí de Masó, D.<sup>a</sup> Clemencia Tuyet.—Secretaria, D.<sup>a</sup> Antonia Puig de Espona.

DISPOSICIÓN GOBERNATIVA.—El *Boletín Oficial* de la provincia del martes publica una circular del Gobernador civil dirigida á las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas recomendándoles el cumplimiento de las disposiciones que, en nombre de la higiene y salud pública, acusan como un peligro la costumbre de entrar los cadáveres en el templo para cantarles los responsos de rúbrica con ocasión del entierro.

La circular está fundada en la proximidad de los grandes calores con los que acrece el peligro de las epidemias.

NOMBRAMIENTOS.—El Ilmo. Sr. Obispo se ha servido nombrar al Rdo. D. Pedro Baleri, ecónomo de Santa Cristina de Aro; Rdo. D. Baudilio Pelegrí, coadjutor de Estartit; Rdo. D. Francisco Roca, coadjutor de San Feliu de Guixols; Rdo. D. Juan Ricart, coadjutor de Torroella de Montgrí; Rdo. Lic. D. Ramón Carbó, coadjutor de Rosas; Rdo. D. Juan Serra, coadjutor de San Jordi Desvalls; Rdo. D. Fernando Dou, coadjutor de Argelaguer; Rdo. D. Francisco Urriols, coadjutors de Llers; Rdo. Don Juan Figueras, coadjutor de Crespiá; Rdo. D. Pedro Jordá, ecónomo de Quart; Rdo. D. Pedro Aboli, coadjutor de Cassá de la Selva; Rdo. D. Joaquín Pou, coadjutor de La Junquera; Rdo. D. José Alemany, coadjutor de Cruilles, y Rdo. D. Joaquín Torró, coadjutor de Canet de Mar.

LA JURA DE LA BANDERA.—Tendrá lugar mañana el acto de jurar la bandera, los reclutas pertenecientes al actual reemplazo.

CUESTIÓN IMPORTANTE.—La Junta directiva del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» se ha ocupado de la cuestión que parece se planteará nuevamente, de la formación del Catastro parcelario por una empresa particular, leyéndose á propósito de este asunto una importante comunicación del Sr. Marqués de Camps, recordando anteriores campañas de este Instituto para lograr que las Diputaciones provinciales hagan el Catastro y haciendo atinadas consideraciones.

RADIOTELEGRAFÍA.—En Madrid se ha inaugurado la estación radiotelegráfica en el cerro del Cadalso, á la salida de Carabanchel alto. Asistió el Rey y después de haber comunicado con Alemania y Melilla, en presencia del Monarca se dirigió el siguiente despacho á los emperadores de Alemania y Austria, rey de Inglaterra y presidente de la República francesa:

«En el momento de la inauguración de la estación central radiotelegráfica os dirijo mi más cordial saludo.—*Alfonso XIII.*»

Este radiotelegrama fué transmitido á Alemania, de donde á su vez lo transmitieron á Polack (Austria) para el emperador de esta nación y á su vez para que lo haga llegar al «Hoenzollern» á bordo del cual se halla en Corfú el emperador Guillermo.

A Inglaterra va hasta Klifords y á Francia á la torre Eiffel de París.

El alcance de la estación radiotelegráfica inaugurada, aunque el que garantiza la casa es de 500 kilómetros más allá de cualquier punto de la costa de España, es de unos 3.000 á 4.000 kilómetros.

La estación central radiotelegráfica está en comunicación con las de Melilla, Almería, Barcelona y Ceuta, además de otras en proyecto, completando la red dos estaciones de automóviles de 600 kilómetros de alcance, que se pueden transportar con gran rapidez á cualquier punto de la Península, teniendo así establecida la comunicación de cualquier punto con la central.

Esta estación central está en comunicación telegráfica y telefónica con la red militar de Madrid y, por lo tanto, con todos los Centros y dependencias militares directas del ministerio de la Guerra y en comunicación óptica con los cuarteles.

PLAZA MERCADO.—En el *Boletín Oficial* de la provincia, se ha publicado el pliego de condiciones con arreglo á las cuales se sacarán á subasta las obras para la construcción de una plaza mercado para ganado bovino, cuya publicación se hace para que dentro el plazo de diez días puedan presentarse las reclamaciones que se juzgue procedentes.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido á la edad de 76 años, después de larga y penosa enfermedad, el Rdo. D. Juan Gotarra, habiendo recibido los Santos Sacramentos, cuyo virtuoso sacerdote desempeñaba el cargo de párroco en el vecino pueblo de Quart desde el año 1878, cuyos feligreses le tenían en gran estima.

—Confortado por los auxilios espirituales el lunes entregó su alma á Dios, D. Juan Perramón Rodó, conocido industrial de esta ciudad, quien además de haberse captado innumerables simpatías por su bondadoso trato, había dado siempre públicas pruebas de su gran religiosidad. Reciba su familia nuestro sentido pésame en especial sus hijos Rdos. D. Luis y Francisco, y sus hermanos Rdos. Dr. D. Francisco y Domingo Perramón. Suplicamos á nuestros amigos una oración para los finados. R. I. P.

EXCAVACIONES DE AMPURIAS.—Se encuentra en Ampurias D. Eusebio Gandía, conservador del Museo Arqueológico de Barcelona, con objeto de comenzar la cuarta campaña de excavaciones que la Diputación provincial de Barcelona está haciendo por mediación de la Junta Museos, en el lugar en que estuvo la antigua ciudad griega y la ciudad romana.

FERROCARRIL.—Según se dice pronto será un hecho el proyecto de ferrocarril secundario de Blanes á Vilajuiga, pues no solo adelantan las gestiones para la formación de una sociedad encargada de llevar á cabo los trabajos, sino que se ha dado orden á un ingeniero militar de que estudie el trazado por lo que afecta al ramo de Guerra.

LOS ENCENDEDORES MECÁNICOS.—Se ha firmado un R. D. de Hacienda

creando el impuesto sobre encendedores mecánicos. Pagarán dos pesetas los de metal, cinco los de plata y veinte los de oro y platino, no excediendo sus dimensiones de diez y seis centímetros. Si las dimensiones son mayores se duplica el impuesto, pagando cuatro, diez y cuarenta pesetas respectivamente. El Estado puede hacerse cargo en cualquier tiempo de la fabricación y venta de los aparatos; pero mientras no utilice esta facultad las existencias actuales en poder de comerciantes y expendedores satisfarán el impuesto indicado. Los aparatos que se importen del extranjero satisfarán el mismo impuesto. La importación sólo se verificará por las Aduanas de Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Badajoz, Fregeneda, Vigo, Santander, Bilbao, Irún y Port-bou. La tenencia ó venta de los aparatos sin satisfacer el impuesto será castigada con una multa que no bajará del quintuplo del impuesto. Se concede un plazo de dos meses para que los actuales poseedores puedan presentar en la Casa de la Moneda ó en las Delegaciones de Hacienda sus aparatos para satisfacer el impuesto.

## TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

—= DE =—

 JUAN PAGÉS 

***Galle de Figuerola, 25.-GERONA.***

Construcciones, Altares, Monumentos, Templetos y demás objetos de Iglesia en todos estilos.

Adornos, Fachadas, Marcos y todo lo perteneciente á Escultura.

Especialidad en Arquitectura Religiosa.

Prontitud en facilitar proyectos.

## Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer

**DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.**

En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.